

PROGRAMA DE

# Atracción de Jóvenes Profesores Investigadores



## CONVOCATORIA A CONCURSO PARA CUBRIR UNA (01) PLAZA DE DOCENTE EN EL PROGRAMA DE ATRACCIÓN DE JÓVENES PROFESORES CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO - PARA EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS - SECCIÓN QUÍMICA

El Departamento Académico de Ciencias (DAC) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), en el marco del Programa de Atracción de Jóvenes Profesores con Dedicación a tiempo completo, le invita a participar en el concurso para la asignación de Una (1) plaza a Tiempo Completo.

**Fecha límite para postular: jueves 31 de agosto de 2023**

Los postulantes deben contar con el grado académico de Doctor en Química de una universidad de prestigio y contar con una amplia experiencia de investigación en el área de Química Computacional.

El candidato seleccionado se desempeñará como docente e investigador en el Departamento Académico de Ciencias – Sección Química de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con una dedicación de cuarenta (40) horas semanales, que incluyen actividades de investigación, docencia y participación en labores académico-administrativas (jurado de tesis, comisiones, etc.).

### REQUISITOS

1. Contar con el grado académico de Doctor en Química en un programa de química reconocido internacionalmente.
2. Contar con conocimientos avanzados en química computacional (mecánica molecular, dinámica molecular, funcional de densidad, ab initio, entre otros) aplicada a sistemas moleculares, evidenciados mediante publicaciones o cursos dictados.
3. Tener un amplio registro de publicación, excluyendo proceedings, en revistas indizadas (Web of Science y Scopus). Un registro de publicación competitivo sería tener 6 publicaciones en los últimos 6 años en los cuartiles Q1 o Q2 (carácter referencial), en líneas de investigación relacionadas con química computacional.
4. Haber participado en proyectos de investigación y en la captación de fondos.
5. Tener experiencia docente en el área de fisicoquímica en pregrado o posgrado.
6. Capacidad para contribuir con el desarrollo y mejora de cursos y adaptarse al plan de mejora continua de la Sección Química.
7. El conocimiento del idioma español y del inglés es requerido. El manejo de otro idioma

será positivamente evaluado.

8. Tener, de preferencia, menos de 35 años de edad.

### COMPROMISOS DEL DOCENTE

El profesor o la profesora contratada tendrá los siguientes compromisos para los próximos tres años:

1. Compromisos en investigación
  - a. Publicar al menos 3 artículos académicos en revistas indizadas en *Web of Science* o *Scopus* (Q1 o Q2) con filiación PUCP.
  - b. Divulgar sus investigaciones en al menos 2 congresos académicos arbitrados con comité científico internacional (presenciales o virtuales).
  - c. Formulación y participación en proyectos de investigación con fondos concursables.
2. Compromisos en docencia
  - a. Dictar el equivalente a 10 horas lectivas al año, de las cuales al menos 3 serán en pregrado.
  - b. Orientar y asesorar a los alumnos de pregrado y/o posgrado en el desarrollo de sus tesis.
  - c. Mostrar buen desempeño en la Encuesta de Opinión Docente.
  - d. Contribuir con el desarrollo y mejora de cursos y adaptarse al Plan de Mejora Continua de la Sección Química.
3. Otros compromisos:
  - a. Filiación: El profesor se compromete a indicar filiación de la Pontificia Universidad Católica del Perú en todas las publicaciones y presentaciones en eventos académicos que realice. La filiación PUCP es obligatoria para todas las publicaciones, presentaciones, talleres y eventos que se desarrollen durante el período de *tenure track*. Aquellos productos que no cumplan con este requisito no serán evaluados al final del período.
  - b. Exclusividad: El profesor se compromete a que, durante el periodo de la asignación, solamente tendrá horas lectivas en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es decir, no podrá realizar docencia o investigación en otras instituciones educativas universitarias (o equivalente), excepto como profesor invitado o investigador visitante.

### SOBRE LA UNIVERSIDAD Y EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO Y LA SECCIÓN QUÍMICA

La Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), fundada en 1917, cuenta actualmente con más de 30 mil estudiantes en pregrado y posgrado. Sus modernas instalaciones se distribuyen en un campus universitario de más de 40 hectáreas ubicado en Lima. La PUCP se encuentra acreditada institucionalmente por el Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad (IAC-CINDA) y figura como la mejor del país y la número 10 de América Latina según el ranking *Quacquarelli Symonds* (QS) Mundial 2023.

El Departamento Académico de Ciencias de la PUCP fue fundado en 1966 y actualmente agrupa a los docentes de las Secciones Física, Matemáticas y Química.

La Sección Química cuenta con laboratorios de docencia e investigación muy bien equipados. En el laboratorio de Análisis Instrumental, se dispone de un espectrofluorímetro, espectrofotómetros UV-Vis, de absorción atómica, FT-IR (ATR), cromatógrafos de gases acoplados a un espectrómetro de masas, equipos de cromatografía líquida de alta resolución (HPLC-DAD-MS) y un equipo de fluorescencia de rayos X portátil. El Centro de Espectroscopía de Resonancia Magnética Nuclear (CERMN) de la Sección Química posee un RMN de 500 MHz con sonda criogénica (He) triple inversa ( $^1\text{H}/^{13}\text{C}/^{15}\text{N}$ ) con consola *AVANCE III HD*, único en el Perú. El Centro de Caracterización de Materiales de la PUCP cuenta con equipos de difracción de rayos X en muestra policristalina (*Bruker D8 Discover DaVinci*), fluorescencia de rayos X (*Bruker Tiger S8*), microscopía electrónica de barrido (*FEI Quanta 650*) y espectroscopía Raman (*Renishaw Invia* con láseres de 325, 488, 514, 633 nm y 785 nm). La plana docente de la Sección Química está conformada por 16 profesores ordinarios y 29 profesores contratados. El pregrado en Química se encuentra acreditado internacionalmente por el Consejo Nacional Para la Evaluación de Programas de Ciencias Químicas (CONAECQ) de México.

### **BENEFICIOS LABORALES E INSTITUCIONALES**

Los profesores tienen los siguientes beneficios:

1. Sesenta (60) días de vacaciones.
2. Bonificaciones anuales por publicaciones científicas (reconocimiento a la investigación), siempre y cuando concluya con las publicaciones especificadas en su contrato.
3. Bonificaciones anuales por buen desempeño docente (reconocimiento a la docencia).
4. Posibilidad de obtener apoyo económico para presentar ponencias en congresos internacionales (pago de registro, pasajes y viáticos).
5. Posibilidad de solicitar apoyo económico para sus proyectos de investigación a través del Concurso Anual de Proyectos – CAP (El profesor no podrá asignarse una remuneración como investigador).
6. Descuentos en cursos y programas académicos de la universidad.
7. Posibilidad de acceder al seguro complementario de salud (EPS).

Fondo de instalación:

Como parte del proceso de atracción de jóvenes investigadores que residen en el extranjero, la universidad se encargará de la compra del pasaje del profesor hacia Perú (Si, por alguna razón, el profesor comprase su pasaje sin coordinarlo con la universidad, esta se encargará de devolver el valor de este). Lo que no incluye la compra de pasaje del cónyuge ni familiares. Asimismo, en caso el profesor no esté domiciliado en Lima, al momento de su contratación, se le otorgará, por única vez, una asignación correspondiente a los gastos de instalación.

### **DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

Las personas interesadas en postular al concurso, que tengan el perfil y cumplan los requisitos, podrán presentar los documentos indicados de manera digital, hasta el 31/08/2023, al correo [ochavez@pucp.edu.pe](mailto:ochavez@pucp.edu.pe), con el asunto "Postulación TT Química - APELLIDO".

Los documentos que deben presentar son los siguientes:

1. Currículum Vitae en inglés o español.

2. Escaneado de los grados o títulos obtenidos.
3. Una carta de presentación dirigida al jefe del Departamento Académico, Dr. Francisco Ugarte Guerra, en la que señale:
  - a. Presentación de su historia académica
  - b. Cargo e institución a la que pertenece actualmente
  - c. Línea de investigación
  - d. Principales logros académicos y profesionales
  - e. Intereses y motivaciones para postular a la plaza
  - f. Compromisos por realizar en caso sea contratado por la universidad
  - g. Proyección como profesor de la universidad
  - h. Listado de documentos que anexa
4. Declaración sobre sus intereses de investigación, de máximo dos páginas, que incluya:
  - a. Temas o línea de investigación, así como grupos o redes de investigación a los que pertenece
  - b. Resumen de sus investigaciones, indicando aquellas que son más representativas de su trabajo
  - c. Los proyectos de investigación y futuras investigaciones que desearía desarrollar en la universidad en caso sean elegidos. Asimismo, deberá indicar la estrategia que piensa seguir para la obtención de fondos que le permitan consolidar su línea de investigación
  - d. Vínculos académicos que podrían dar lugar a proyectos colaborativos.
5. Declaración sobre su experiencia en docencia. Documento de dos páginas como máximo en el que se incluya:
  - a. Concepción personal sobre la enseñanza de la disciplina; experiencia en docencia universitaria.
  - b. Los cursos que le gustaría ofrecer en la universidad
  - c. Sus estrategias de enseñanza, sus fortalezas y aspectos de mejora en la docencia universitaria
  - d. Intereses y capacidad para asesorar tesis a nivel de pregrado y posgrado
6. Tres cartas de recomendación de investigadores o profesores universitarios con los que haya trabajado.

La hoja de vida y los documentos solicitados, deberán ser presentados en un solo archivo PDF.

La PUCP promueve la igualdad de género en la academia. Se anima a las candidatas mujeres que cumplan con los requisitos y el perfil señalado a presentarse al concurso.

### **PROCESO DE EVALUACIÓN**

La evaluación de los candidatos será realizada por un jurado de cinco miembros formado por tres (3) profesores del Departamento Académico de Ciencias (2 del área y uno de área distinta) y dos (2) evaluadores externos provenientes de universidades de prestigio internacional. El proceso de evaluación tiene por objeto seleccionar a los candidatos más idóneos para cubrir la plaza disponible en el presente concurso y se centrará en tres áreas: docencia, investigación y proyección en la PUCP. Asimismo, la evaluación estará conformada por tres etapas cancelatorias:

1. Revisión de los documentos presentados
2. Evaluación de competencias en docencia e investigación, la cual se realizará mediante entrevistas y la presentación de una clase modelo y un seminario.
3. Evaluación psicológica. Estará a cargo de especialistas y no formará parte del puntaje de evaluación.

Nota informativa: La PUCP realiza análisis psicológicos del personal que contrata, en el marco de una política de salud ocupacional, la cual respeta las normas de privacidad y no discriminación que la ley prescribe.

### **CONSULTAS**

Los interesados pueden dirigir sus consultas al Ing. Óscar Chávez [ochavez@pucp.edu.pe](mailto:ochavez@pucp.edu.pe) con el asunto "Consulta Tenure Track - APELLIDO".